

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CEIP “FERNÁN GONZÁLEZ”



CURSO ESCOLAR 2023/24

TURLEQUE (TOLEDO)

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN	Pág. 3
B. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO	Pág. 4
B.1. Objetivos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje	Pág. 4
B.2. Objetivos referidos a la organización de la participación y la convivencia.....	Pág. 4
B.3. Objetivos referidos a las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones	Pág. 5
B.4. Objetivos referidos a los planes institucionales de formación y cuantos otros desarrolle el centro	Pág. 5
B.5. Objetivos referidos a servicios complementarios del centro	Pág. 6
C. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS	Pág. 7
C.1. Objetivos referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje	Pág. 7
C.2. Objetivos referidos a la organización de la participación y la convivencia.....	Pág. 12
C.3. Objetivos referidos a las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones	Pág. 15
C.4. Objetivos referidos a los planes institucionales de formación y cuantos otros desarrolle el centro	Pág. 18
C.5. Objetivos referidos a los servicios complementarios	Pág. 21
D. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN DOCENTES	Pág. 22
E. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	Pág. 23
F. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES...Pág. 26	
F1. Actividades complementarias	Pág. 26
F2. Actividades extracurriculares	Pág. 27

G. EL PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023Pág. 29

H. ÁMBITOS Y DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA A CONSIDERAR EN EL PRESENTE CURSOPág. 30

I. ANEXOSPág. 32

I. 1. Programación Anual del Equipo de Orientación y Apoyo.

I. 2. Plan de Lectura.

I. 3. Plan de Igualdad y Convivencia.

I. 4. Plan de Mejora del centro.

I. 5. Plan de Digitalización.

A. INTRODUCCIÓN

En la elaboración de esta Programación General Anual (PGA en adelante), hemos tenido en cuenta las propuestas de mejora de la Memoria Final del curso pasado. Estas propuestas, junto con otras que se han venido desarrollando a lo largo de cursos escolares anteriores, así como con algunas más que todo el claustro ha considerado oportunas, nos han servido de base para plantear los objetivos generales.

Las prioridades sobre las que fundamentamos los objetivos están condicionadas en primera instancia por las características de nuestro centro, un centro rural incompleto (con todo lo que ello conlleva), y también por la necesaria atención individualizada a nuestros alumnos/as, en la que prima el respeto a su diversidad y heterogeneidad, priorizando ámbitos como la lectura o la resolución de problemas, trabajando siempre en estrecha coordinación con las familias y con el resto de la Comunidad Educativa, y partiendo de un proceso de evaluación interna riguroso, planificado y sistemático, que se erige como el principal instrumento de mejora del centro, concretándose actuaciones para tal fin en el Plan de Mejora de Centro.

La atención al alumnado se ofrece siempre en las mejores condiciones posibles. Este curso hemos sufrido una supresión a nivel jurídico, pero por aumento de alumnado, se ha tenido que habilitar la unidad suprimida. No obstante, el futuro es incierto y nos preocupa el que las unidades, que ya son mixtas, puedan tener más niveles, lo que implicará una merca de la calidad en la atención ofrecida, que de manera inevitable se ve significativamente afectada. Somos conscientes de que la normativa establece unas cifras determinadas, pero en muchas ocasiones sentimos que esas cifras no se ajustan a nuestras peculiaridades y necesidades como colegio rural incompleto, por lo que desde aquí, pedimos contar la flexibilidad necesaria para atender a todas las variables que conforman la identidad de estos centros, a todos los efectos; organizativos, pedagógicos y también burocráticos, máxime en el presente curso, en el que el cambio de ley y las nuevas exigencias a nivel de documentación, imponen esfuerzos extra para todos, tanto a la dirección del centro (que es un órgano unipersonal), como a todo el claustro, restando tiempo para otras actividades esenciales como es la programación del proceso de E-A en el día a día, la búsqueda y elaboración de recursos para la enseñanza, la programación y planificación de cambios en la metodología...

La escuela rural representa una realidad muy diversa de todas las que conforman nuestro sistema educativo, y aunque ciertamente es un lujo poder trabajar en centros tan familiares y en el todos conocemos a todos nuestros alumnos y a nuestras familias, también tiene otras dificultades que condicionan y dificultan sobremanera nuestro trabajo como docentes.

B. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

B.1. OBJETIVOS REFERIDOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

- 1).** Reforzar la competencia lingüística intensificando las actividades de vocabulario, tratamiento de velocidad lectora, comprensión/expresión oral y escrita, priorizando un enfoque competencial de la lengua.
- 2).** Comenzar a implementar en el centro la filosofía del Diseño Universal de Aprendizaje, considerando un modo de enseñar y de aprender más inclusivo.
- 3).** Fomentar el uso de las TIC como una herramienta de aprendizaje y formación más, en línea con nuestro Plan Digital de Centro.
- 4).** Dotar al aprendizaje de un enfoque competencial, en línea con lo que propone nuestra nueva ley de Educación, priorizando el saber hacer y los aprendizajes funcionales para la vida diaria.
- 5).** Potenciar y usar técnicas de estudio que favorezcan el aprendizaje significativo, basado en la comprensión, inculcando en los alumnos la capacidad de opinar y tomar decisiones, reflexionar, analizar y sintetizar.
- 6).** Inculcar, en colaboración con las familias, el respeto a los derechos y libertades que posibiliten una adecuada formación, facilitando conductas que propugnen valores tales como la igualdad entre sexos, la paz, la inclusión, el respeto a las diferencias, la sostenibilidad, el desarrollo de hábitos saludables y la solidaridad.

B.2. OBJETIVOS REFERIDOS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

- 1).** Revisar, actualizar y elaborar los documentos programáticos del Centro que proceda: Proyecto Educativo, NCOF y Programaciones Didácticas de los cursos pares, adaptándolas a la legislación actual y difundiendo a toda la Comunidad Educativa.
- 2).** Potenciar la inclusión educativa de todos los alumnos/as con ayuda de los desdoblados y los apoyos que se vienen realizando en el centro, priorizando las medidas de inclusión educativa a nivel de centro y de aula.
- 3).** Conocer y fomentar valores para reforzar las habilidades sociales entre nuestro alumnado, así como para establecer un buen clima de convivencia en el

centro, partiendo del respeto y de la igualdad, y basándonos en nuestro Plan de Convivencia.

4). Dar a conocer las actividades desarrolladas en el centro a toda la Comunidad Educativa a través de su página de Facebook.

B.3. OBJETIVOS REFERIDOS A LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

1). Coordinar nuestro trabajo con el de otros Centros y Servicios de nuestro entorno, por compartir alumnado o recursos especializados: CEE “Mingoliva” (que nos ofrece Servicio de Atención y Asesoramiento Especializado), Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, gabinetes de logopedia...

2). Compartir información con el IES “Consaburum” de la localidad de Consuegra, centro donde continúa su formación la mayoría de nuestro alumnado al finalizar 6º de Ed. Primaria y organizar conjuntamente el cambio de etapa.

3). Colaborar con los organismos y asociaciones de la localidad y de la zona para la realización de diversas actividades motivadoras para el alumnado: AMPA, Ayuntamiento, Diputación Provincial de Toledo, Bibliobús, Centro de la Mujer de Consuegra, Asociación cultural “Los amigos del carro” de Turleque...

4). Trabajar coordinadamente con los colegios con los que compartimos maestros/as, a fin de que exista un buen clima de trabajo y se puedan organizar adecuadamente los recursos de los que disponemos.

B.4. OBJETIVOS REFERIDOS A LOS PLANES INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO.

1). Mejorar el nivel de alfabetización digital del profesorado, permitiendo a todos/as una mejora en consonancia con su nivel de partida, basándonos en el Plan de Digitalización de Centro.

2). Potenciar el hábito lector de nuestros alumnos a través del Plan de Lectura y de las actuaciones que determine el responsable de lectura del centro, en coordinación con las familias y el resto de la Comunidad Educativa.

3). Seguir utilizando la plataforma Educamos CLM, obteniendo un mayor provecho de ella; tanto en el proceso de E-A con los alumnos/as, como en la formación del profesorado y la comunicación con las familias.

- 4).** Reactivar la formación del profesorado en general, tanto en el propio centro, como fuera de él, participando en las actividades que propone el Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP).
- 5).** Revisar y actualizar el proceso de evaluación interna en base a la nueva normativa, como herramienta de mejora del centro educativo, así como de cada docente en particular, fomentando la reflexión y la autoevaluación de la propia práctica docente.

B.5. OBJETIVOS REFERIDOS A SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO

- 1).** Continuar con el Aula Matinal, sufragada por el Ayuntamiento de la localidad en las dependencias del centro.
- 2).** Ofrecer el centro como espacio para el desarrollo de diversas actividades del pueblo; charlas, reuniones, encuentros..., a fin de rentabilizar y aprovechar al máximo las distintas dependencias.

C. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

C.1. OBJETIVOS REFERIDOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVOS	CALENDARIO, RESPONSABLES Y EVALUACIÓN	ACTIVIDADES, RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>1). Reforzar la competencia lingüística intensificando las actividades de vocabulario, comprensión/expresión oral y escrita, priorizando un enfoque competencial de la lengua.</p>	<p>Durante todo el curso, siendo responsabilidad de todo el claustro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Libros de texto organizados en proyectos. - Plan de lectura de la editorial y del centro. - Descripciones, redacciones y narraciones. - Uso del diccionario, en formato tradicional y digital. - Rincones en Ed. Infantil y primer ciclo. - Sesiones de proyecto de centro dedicadas a trabajar esta competencia. - Material audiovisual. - Club de lectura del Bibliobús. - Biblioteca de aula. - Exposiciones orales. - Tertulias dialógicas. - Club de lectura del Bibliobús. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de evaluación (observación directa, controles orales y escritos ...). - Sesiones de evaluación. - Memoria.

<p>2). Comenzar a implementar en el centro la filosofía del Diseño Universal de Aprendizaje, considerando un modo de enseñar y de aprender más inclusivo.</p>	<p>Durante todo el curso, siendo responsabilidad de todo el claustro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de experimentos sencillos con alumnos de 3º a 6º. - Utilización de material manipulativo y adaptado a nuestros alumnos, con diversas opciones para expresarse, aprender y trabajar, implementando los principios del DUA. - Apoyos de la especialista en Pedagogía Terapéutica a sus alumnos dentro del aula, en forma de desdobles. - Adaptaciones metodológicas en función de las particularidades de cada alumno. - Introducción de metodologías innovadoras e inclusivas en las aulas; rincones, tertulias dialógicas, estaciones de aprendizajes, proyectos en el área de Lengua... - Agrupamientos y opciones organizativo-didácticas diversas; talleres, trabajo en grupos, aprendizaje colaborativo... 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Análisis por parte de las profesoras implicadas. - Sesiones de evaluación. - Valoración en la Memoria.
<p>3). Fomentar el uso de las TIC como herramienta de aprendizaje y formación</p>	<p>Todo el curso. Todo el claustro. Alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciación del aula TIC, desarrollando una actividad semanal por tutoría (de cualquier área). 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial y final. - Observación directa.

<p>más, en línea con nuestro Plan Digital de Centro.</p>	<p>AMPA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el número de actividades en el aula realizadas con herramientas digitales. - Instauración de un rincón TIC en las aulas. - Actividades utilizando la plataforma Educamos CLM. - Realización de Kahoots al final de los temas como método de repaso y evaluación. - Proyecto de centro en tercer ciclo relacionado con las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración en la Memoria.
<p>4). Dotar al aprendizaje de un enfoque competencial, en línea con lo que propone nuestra nueva ley de Educación, priorizando el saber hacer y los aprendizajes funcionales para la vida diaria.</p>	<p>Todo el curso. Todo el claustro. Alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Metodología por rincones. - Sesiones de proyectos dedicadas a trabajar las competencias clave, pudiendo versar sobre distintos aspectos: TIC, periódico, rincones, valores... - Complementar siempre que se pueda las explicaciones teóricas con experiencias prácticas. - Contemplar no solo ejercicios, sino actividades y tareas a la hora de trabajar los saberes básicos. - Trabajo por proyectos en el área de Lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial, a lo largo del proceso y final. - Observación directa. - Cumplimiento de los objetivos recogidos en los programas de proyecto de centro. - Puesta en común del profesorado sobre estos aspectos. - Evaluación interna.

<p>5). Potenciar y usar técnicas de estudio que favorezcan el aprendizaje significativo, basado en la comprensión, inculcando en los alumnos la capacidad de opinar y tomar decisiones, reflexionar, analizar y sintetizar.</p>	<p>Todo el curso. Todo el claustro. Equipo de Orientación y Apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de hábitos y técnicas de estudio por parte de la Orientadora tanto para el alumnado de 5º y 6º de primaria como a las familias del centro. - Puesta en práctica de las diferentes técnicas de estudio: la lectura rápida, lectura comprensiva, el subrayado, la realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, técnicas de memorización y la autoevaluación de los resultados. - Utilizar diversas estrategias que permitan que el alumnado se pueda expresar libremente: Debates, tertulias... 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis por parte del EOA del taller. - Observación directa. - Evaluación continua. - Valoración en la memoria.
--	--	---	---

<p>6). Inculcar, en colaboración con las familias, el respeto a los derechos y libertades que posibiliten una adecuada formación, facilitando conductas que propugnen valores como la igualdad entre sexos, la paz, la inclusión, el respeto a las diferencias, la sostenibilidad, el desarrollo de hábitos saludables y la solidaridad.</p>	<p>Todo el curso. Todo el claustro. Alumnos. Familias. Equipo de Orientación y Apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de las normas de clase de forma conjunta a principio de curso. - Difusión de los documentos de centro prioritarios en este sentido: NCOF, Plan de Igualdad y Convivencia... - Actividades de días especiales como el “Día de la paz” o el día de los Derechos del Niño. - Reuniones generales con las familias en las que se aborden estos asuntos. - Charlas por parte del Orientador. - Actividades de la colección “Ser, convivir y pensar”. - Juegos de gran grupo propuestos en los recreos por los diferentes docentes, así como descansos activos. -Talleres llevados a cabo por la Orientadora del centro para trabajar estos valores. - Implementación del Plan de Igualdad y Convivencia. - Solicitud del Plan de consumo de frutas y lácteos y desayuno saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. -Valoración al final del curso. - Puesta en común de las actividades realizadas a nivel de centro. - Memoria final y Memoria del EOA.
---	---	--	---

C.2. OBJETIVOS REFERIDOS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

OBJETIVOS	CALENDARIO, RESPONSABLES Y EVALUACIÓN	ACTIVIDADES, RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>1). Revisar, actualizar y elaborar los documentos programáticos del Centro que proceda: Proyecto Educativo, NCOR y Programaciones Didácticas de los cursos pares, adaptándolos a la legislación actual y difundiendo a toda la Comunidad Educativa.</p>	<p>Primer trimestre. Todo el claustro. Dirección y Orientación. Consejo Escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización conjunta de Dirección junto con el Orientador del Plan de Igualdad y Convivencia, así como del PE, las NCOF... - Reuniones del claustro para revisar y aprobar documentos; NCOF, PDC, Plan de Lectura..., así como sesiones de coordinación con los docentes que proceda. - Bibliografía relacionada con el tema. - Actualizar la página web con los documentos de centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Claustro. - Consejo Escolar. - Inspección educativa.
<p>2). Potenciar la inclusión educativa de todos los alumnos/as con ayuda de los desdoubles y los apoyos que se</p>	<p>Todo el curso. Claustro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de la especialista de PT dentro del aula, utilizando la co-tutoría. - Actividades en el recreo conjuntas para todos los niveles y ambos sexos: comba, chapas, peonzas, rayuela... 	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de evaluación. - Claustro.

<p>vienen realizando en el centro, priorizando las medidas de inclusión educativa a nivel de centro y de aula.</p>	<p>Equipo de Orientación y Apoyo. Dirección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del programa Siembra Estrellas en la unidad de Ed. Infantil por parte de la especialista en Audición y Lenguaje. - Apoyo del especialista en Audición y Lenguaje dentro del aula en Ed. Infantil, con la introducción de dinámicas en el aula. - Conmemoración del día del autismo, de la discapacidad, de las enfermedades raras... 	<ul style="list-style-type: none"> - En la memoria del EOA. - Puesta en común de las actividades realizadas.
<p>3). Conocer y fomentar valores para reforzar las habilidades sociales entre nuestro alumnado, así como para establecer un clima de convivencia en el centro, partiendo del respeto y de la igualdad, y basándonos en nuestro Plan de Convivencia.</p>	<p>Todo el curso. Todo el claustro. EOA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Visionado mensual de cortometrajes que fomentan diferentes valores. - Actividades de reflexión y análisis sobre los cortos para trabajarlo a nivel de aula. - Talleres impartidos por la Orientadora. - Sesiones de proyecto de centro. - Programa RETO en la asignatura de Valores de 5º. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios. - Claustros y reuniones de coordinación. - Observación directa. - Valoración en la Memoria final.

<p>4). Dar a conocer las actividades desarrolladas en el centro a toda la Comunidad Educativa a través de su página de Facebook.</p>	<p>Todo el claustro. durante todo el curso. Dirección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Envío de fotografías a Dirección para que sean publicadas por parte de todos los docentes. - Publicación de eventos o actividades para que las familias las conozcan. - Publicación de noticias/fechas importantes que han de conocer. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del claustro. - Seguimiento por parte de familias y Comunidad Educativa.
---	--	--	---

C.3. OBJETIVOS REFERIDOS A LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

OBJETIVOS	CALENDARIO, RESPONSABLES Y EVALUACIÓN	ACTIVIDADES, RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>1). Coordinar nuestro trabajo con el de otros Centros y Servicios de nuestro entorno, por compartir alumnado o recursos especializados: CEE “Mingoliva” (que nos ofrece Servicio de Atención y Asesoramiento Especializado), Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, Servicios Sociales, gabinetes de logopedia...</p>	<p>Todo el curso. El equipo de Orientación y Apoyo y los tutores en coordinación con los profesionales de dichos centros e instituciones. Dirección</p>	<p>- Reuniones, llamadas telefónicas y correos electrónicos. - Los recursos propios de los distintos centros. - Elaboración de informes a petición de dichos servicios.</p>	<p>- El seguimiento se realizará después de cada actuación conjunta. - Evaluación anual en la Memoria. - Memoria del EOA.</p>
<p>2). Compartir información con el IES “Consaburum” de la localidad de Consuegra, centro donde continúan su formación la mayoría de nuestro alumnado al finalizar 6º de Ed. Primaria y organizar conjuntamente el cambio de etapa.</p>	<p>IES Consaburum. Dirección. Orientadores de ambos centros. Tutora del grupo de 6º. Familias de alumnos de 6º.</p>	<p>- Informes de evaluación individualizados. - Entrevistas personales y llamadas telefónicas.</p>	<p>- Seguimiento y evaluación: al acabar el curso y en la Memoria. - Memoria del EOA.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Visita al IES de los alumnos de 6º para conocer el centro. - Reuniones de coordinación IES-CEIP. - Charlas del Orientador sobre el cambio de etapa, a alumnado y familias de 6º. 	
<p>3). Colaborar con los organismos y asociaciones de la localidad y de la zona para la realización de diversas actividades motivadoras para el alumnado: AMPA, Ayuntamiento, Diputación Provincial de Toledo, Bibliobús, Centro de la Mujer de Consuegra, Asociación cultural “Los amigos del carro” de Turleque...</p>	<p>Todo el curso. Todo el profesorado. AMPA. Ayuntamiento. Centro de la Mujer de Consuegra. Otros organismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Material y recursos aportados por los diferentes organismos. - El propio del Centro. - Distintas actividades que se especifican en el apartado de actividades complementarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - El seguimiento se llevará a cabo una vez concluidas dichas actividades, y se evaluará en la Memoria y en la evaluación interna.
<p>4). Trabajar coordinadamente con los colegios con los que compartimos maestros/as, a fin de que exista un buen</p>	<p>Todo el claustro. La Dirección. Durante todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de trámites de forma conjunta mediante 	<ul style="list-style-type: none"> - Se evalúa en la Memoria Final, a través

<p>clima de trabajo y se puedan organizar adecuadamente los recursos de los que disponemos.</p>		<p>llamadas telefónicas o correos. - Resolución de dudas puntuales. - Elaboración conjunta de horarios de personal itinerante.</p>	<p>del proceso de evaluación interna.</p>
---	--	--	---

C.4. OBJETIVOS REFERIDOS A LOS PLANES INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO

OBJETIVOS	CALENDARIO, RESPONSABLES Y EVALUACIÓN	ACTIVIDADES, RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>1). Mejorar el nivel de alfabetización digital del profesorado, permitiendo a todos/as una mejora en consonancia con su nivel de partida, basándonos en el Plan de Digitalización de Centro.</p>	<p>Todo el curso. Profesorado del Centro. Coordinadora de formación y transformación digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en la evaluación externa que se nos va a realizar. - Participar en la elaboración del Plan de Digitalización. - Utilización de los recursos del centro. - Formación en cascada por parte de los compañeros. - Participación en actividades formativas en este ámbito del profesorado. - Mantenimiento y actualización de la página web del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - El seguimiento de llevará a cabo viendo los resultados. - La evaluación será anual y se reflejará en la Memoria. - Evaluación externa.
<p>2). Potenciar el hábito lector de nuestros alumnos a través del Plan</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los recursos propios del Centro. - Plataforma LEEMOS CLM. 	<p>-El seguimiento se realizará durante todo</p>

<p>de Lectura y de las actuaciones que determine el responsable de lectura del centro, en coordinación con las familias y el resto de la Comunidad Educativa.</p>	<p>Profesorado del Centro. Responsable del Plan de Lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Lectura y actuaciones recogidas en el mismo. - Plan de lectura de la editorial en el área de Lengua. - Biblioteca de centro. 	<p>el curso, especialmente al final de cada evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación final en la Memoria. - Evaluación del Plan de Lectura.
<p>3). Seguir utilizando la plataforma Educamos CLM, obteniendo un mayor provecho de ella; tanto en el proceso de E-A con los alumnos/as, como en la formación del profesorado y la comunicación con las familias.</p>	<p>Todo el curso. Coordinadora de formación y transformación digital. Profesorado interesado. Familias y alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades propuestas por el CRFP. - Formación en cascada por parte de los compañeros. - Utilización de TEAMS como una herramienta más de trabajo. - Trabajo compartido del claustro en elaboración de documentos. - Comunicaciones oficiales con las familias a través de EDUCAMOS. -Talleres explicativos por parte de la Directora para aquellas familias que no manejen la plataforma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento durante todo el curso, al finalizar cada una de las actividades y en la Memoria final.

<p>4). Reactivar la formación del profesorado en general, tanto en el propio centro, como fuera de él, participando en las actividades que propone el Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP).</p>	<p>Todo el curso. Todo el claustro. Dirección. Coordinadora de formación y transformación digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Envío semanal de las novedades formativas del CRFP por parte de la Coordinadora de formación. - Desarrollo de formación puntual en el centro de todo el claustro (Tekman). - Reuniones de coordinación para trabajar aspectos concretos: Creación de aulas virtuales, firma digital, tutoriales... - Desarrollo de un grupo de trabajo/seminario en el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se valorará en la Memoria final. - En la evaluación del propio seminario/grupo de trabajo.
<p>5). Revisar y actualizar el proceso de evaluación interna en base a la nueva normativa, como herramienta de mejora del centro educativo, así como de cada docente en particular, fomentando la reflexión y la autoevaluación de la propia práctica docente.</p>	<p>Dirección. Orientador. Comunidad Educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comenzar un nuevo periodo de evaluación, ya que el ciclo de 3 años concluyó el curso pasado. - Revisión de cuestionarios y temporalización. - Análisis de resultados y puesta en común. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se valorará en la Memoria final, haciendo especial hincapié en este apartado.

C.5. OBJETIVOS REFERIDOS A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

OBJETIVOS	CALENDARIO, RESPONSABLES Y EVALUACIÓN	ACTIVIDADES, RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	PROCEDIMIENTOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>1). Continuar con el Aula Matinal, sufragada por el Ayuntamiento de la localidad en las dependencias del centro.</p>	<p>Todo el curso. Ayuntamiento. Dirección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la persona responsable siempre que lo necesite. - Ofrecimiento de recursos por parte del centro. - Costes económicos asumidos íntegramente por el Ayuntamiento de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - El seguimiento se realizará durante todo el curso. - Evaluación en la Memoria a través de intercambios orales con el Ayuntamiento.
<p>2). Ofrecer el centro como espacio para el desarrollo de diversas actividades del pueblo; charlas, reuniones, encuentros..., a fin de rentabilizar y aprovechar al máximo las distintas dependencias.</p>	<p>Todo el curso. Dirección. Ayuntamiento. Entidades/personas que lo requieran.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecimiento de las instalaciones del centro para clases de catequesis. - Impartición de talleres, charlas, reuniones..., organizadas por el Ayuntamiento o asociaciones de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollará un seguimiento de las actividades cuando proceda, en función de cada una.

D. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN DOCENTES

En nuestro centro somos plenamente conscientes de que nuestra profesión exige una formación permanente, debiendo estar actualizándonos constantemente, por lo que el claustro realiza numerosas actividades de formación, aunque hay que señalar, que a veces resulta complicado abarcar todos aquellos aspectos en los que sería necesario formarnos, ello debido a la complejidad de nuestro sistema educativo actual y del altísimo nivel de exigencia del mismo, especialmente en los últimos cursos, sobrecargados de burocracia y que requieren de mucha dedicación por parte de todo el claustro.

Para el presente curso, serán prioritarios los siguientes aspectos:

- Elaboración de Programaciones Didácticas LOMLOE para los cursos pares, conociendo los conceptos que recogen los decretos de currículo.
- Potenciar el uso de las TIC, tanto a través del aula TIC, como de los rincones habilitados de las aulas, incorporándolas al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Familiarizarnos más con las metodologías inclusivas y seguir implementándolas dentro del aula (rincones, tertulias dialógicas, taller de poesía, co-docencia, especialistas dentro del aula...).
- Actualizar el Plan Digital de Centro, adaptándolo a nuestras necesidades, para que nos permita mejorar en este sentido, tanto a nivel individual como a nivel de centro.
- Retomar la formación en el centro, que se ha venido desarrollando desde hace muchísimos años, pero que no fue posible realizar el curso pasado.

Por otro lado, y de forma individual, también hay mucha conciencia sobre la necesidad de formarnos constantemente, participando todo el claustro en distintas actividades formativas que van en función de sus intereses o necesidades, contando para ello principalmente con el CRFP. Todo el claustro es informado semanal y puntualmente de todas las novedades formativas, ya que la coordinadora de formación del centro, nos envía todas las propuestas, seleccionando aquellas que pueden ser de nuestro interés por pertenecer a las etapas educativas en las que impartimos docencia.

E. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

Se especifican en este apartado diversos puntos, como son; el horario del centro, los agrupamientos del alumnado, la organización de los espacios y las faltas de asistencia.

*** Horario del centro**

Durante los meses de junio y septiembre, el horario lectivo tendrá lugar de 9:00 a 13:00 con el alumnado, y de 13:00 a 14:00 se dedicará a las horas complementarias (de lunes a jueves). Las puertas del centro estarán abiertas a partir de las 08:55, pero no se dará acceso a los alumnos hasta las 09:00 h.

Desde octubre a mayo el horario queda así:

- Los alumnos de 9:00 a 14:00 horas.
- Los docentes de 9:00 a 15:00 horas.

Especificar que la mayoría de las sesiones lectivas se mantienen con 90 minutos, ya que al ser nuestras unidades mixtas y estar compuesto el centro por dos edificios separados geográficamente, nos es mucho más funcional a efectos organizativos, llevando muchos años con este horario. No obstante, a efectos de especialistas y siempre que sea necesario, se pueden considerar dichas sesiones como 2 de 45 minutos, cambiando en función de las necesidades del grupo.

*** Agrupamientos del alumnado**

Teniendo en cuenta el número de alumnos, de maestros/as y las características del centro, son:

- Ed. Infantil: Existe una única unidad que agrupa a los alumnos de 3, 4 y 5 años, y que además de con su tutora, cuenta con una figura de apoyo que está a media jornada.
- Primaria: Contamos con 3 unidades mixtas que quedan organizadas en función de los ciclos, nuevamente contemplados en LOMLOE.

Estos agrupamientos son compensados en la medida de lo posible con la realización de desdobles, principalmente en las áreas instrumentales, y siempre en aquellos grupos que más lo necesitan. De hecho, desde hace dos cursos, se optó porque la especialista en Pedagogía Terapéutica atendiese a sus alumnos/as dentro de su grupo de referencia, realizando desdobles, siendo esta metodología más inclusiva y favoreciendo una mejor atención a todos, ya que

este recurso extraordinario se ha tonado en un recurso para el aula y el centro, y no únicamente para determinados alumnos. La co-tutoría resulta esencial en nuestro centro.

* Organización de los espacios

Respecto a los espacios, incidir en que nuestro colegio está formado por dos edificios separados geográficamente, puesto que todos no cabemos en ninguno de los dos, algo que obviamente incide sobremanera a nivel organizativo, dificultando la coordinación entre el profesorado y limitando las relaciones sociales entre nuestros alumnos/as. Hace 2 cursos se solicitó la posibilidad de acondicionar una Biblioteca en construcción que hay anexa a uno de los edificios, de la que saldrían 2 aulas y algún que otro espacio pequeño, lo que permitiría unificar todo el centro y se comenzó con las obras a finales del verano, por lo que de momento no se va a poder realizar la mudanza, como mínimo hasta Navidad. Así, mientras no se finalice todo, la organización ha quedado como en el curso anterior.

En el edificio situado en la C/ Madrid se ubica la tutoría de Ed. Infantil, ya que este año hemos optado por agrupar a todo el alumnado de Ed. Primaria en un mismo edificio, por cuestiones organizativas. Se intentará realizar actividades conjuntas a fin de que esta unidad se sienta acompañada. Este curso se nos ha dotado con media jornada de apoyo en esta etapa, por lo que se valora este recurso como altamente positivo. A ello, se añaden las sesiones de Inglés y Religión. En este edificio está la fotocopidora del centro, un patio amplio con un arenero, un banco que nos regaló el Ayuntamiento y diverso material para que jueguen los más pequeños. En este edificio también se ubica el aula de Psicomotricidad, creada hace 2 cursos para la impartición de esta área, resultando muy motivadora para los niños. En este mismo espacio se ubica el Aula Matinal, ya que al ser fuera de horario lectivo, no supone ningún impedimento.

El otro edificio se ubica en la C/ Cristo, y en él se encuentran las tres unidades de Ed. Primaria; además de un pequeño espacio que era el antiguo despacho, y el aula TIC, que cumple múltiples funciones, ya que alberga el despacho de Dirección y la Biblioteca, además de utilizarse como aula a diario, como sala de profes, de claustros y Consejo Escolar, formación... El edificio también cuenta con un almacén de material para Ed. Física. Se cuenta de igual modo con un patio en el que en el que se han colocado dos canastas y otros dos bancos de la amistad, por cortesía del Ayuntamiento. Cuando finalicen las obras, tenemos previsto instalar un arenero y también plantar algunos árboles, ya que no tenemos casi sombra. De igual modo, se pretende acondicionar este espacio con juegos que potencien la convivencia, en detrimento de otros más competitivos y que generan conflictos entre el alumnado.

Al ser un cole tan pequeño, no es preciso realizar cuadrantes para los distintos espacios, ya que existe una comunicación y coordinación diaria entre todos los docentes del centro a tales efectos.

Por otro lado, fuera del recinto escolar, aunque relativamente cercano a los dos edificios, se encuentra el pabellón polideportivo, que es usado por el especialista de Educación Física para impartir su área, así como también para algún taller que requiera de espacios amplios y diáfanos.

* **Asignación de responsabilidades específicas**

En el primer claustro, y conforme a la Orden 121/2022 de 14 de junio, que regula la organización y funcionamiento de los centros de Ed. Infantil y Primaria, se asignaron diversos cargos en el centro, siendo los que siguen:

- Coordinador de Bienestar y Protección: Orientador.
- Responsable del Plan de Lectura, de Biblioteca y coordinadora de formación/TIC: Tutora de 5º y 6º.
- Coordinador en prevención de riesgos laborales: Directora.
- Coordinadora de actividades complementarias: Directora.

* **Faltas de asistencia**

En nuestro centro no se producen faltas de asistencia por parte del alumnado, salvo aquellas totalmente justificadas. No obstante, realizamos un control de las mismas por medio de:

- Seguimiento de faltas en las tutorías o agrupamientos del alumnado.
- Normativa, protocolos y documentación entregada a las familias al comienzo de curso.
- Seguimiento y reflejo de las mismas en EDUCAMOS a diario.

Señalamos que en estos casos, y cuando se producen faltas de asistencia justificadas, se informa a diario de lo que se han trabajado en el centro. Son las tutoras las encargadas de informar a las familias, pero los diversos especialistas tienen la responsabilidad de comunicarles lo trabajado en sus sesiones, a fin de que la tutora pueda informar sobre todas las asignaturas. En caso de que la falta no esté justificada, serán los alumnos, los que tengan que preguntar a sus compañeros, fomentando así la autonomía y la responsabilidad.

F. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

F1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Estas actividades, como su propio nombre indica, complementan al currículo, por lo que sirven para trabajar los objetivos, competencias y saberes básicos/contenidos establecidos en el currículo. Ello hace que tengan un carácter obligatorio, y que en la mayoría de los casos, se desarrollen en horario lectivo. Las que pretendemos realizar a lo largo del curso son las que siguen:

- Día de Halloween (martes 31 de octubre de 2023). Responsables: Todo el claustro.
- Día Acción de Gracias -Thanksgiving Day- (jueves 23 de noviembre de 2023). Actividades a nivel de aula en la asignatura de Inglés (agradecemos lo que tenemos a través de diversas manualidades). Responsable: Especialista de Inglés.
- Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer (24 de noviembre de 2023). Responsables: Orientador y resto del claustro.
- Día de la Constitución Española (lunes 4 de diciembre de 2023). Responsable: Especialista de Ed. Física.
- Decorado del árbol de la plaza de la localidad, en colaboración con el Ayuntamiento (04/12/23). Responsable: Dirección y responsable del Ayuntamiento.
- Festival de Navidad (22/12/2023). Responsables: Dirección, maestro de Religión, tutoras, AMPA y Ayuntamiento.
- Día de la Paz (30/01/2024). Responsables: Orientador, tutoras del centro y especialista de Música.
- Fiesta de Carnaval (08/02/2024). Responsables: Dirección, claustro, madre de alumnos del centro, Ayuntamiento y AMPA.
- Día de las enfermedades raras (29/02/2024). Responsables: Docentes de Ed. Primaria.
- Día Internacional de la Mujer (08/03/2024). Responsables: Orientador.
- Festividad de San Patricio (semana del 11 al 15 de marzo). En el aula de Inglés, se conocerá más sobre la cultura irlandesa y el origen de esta festividad. Diseñaremos sombreros típicos/otros. Responsable: Especialista de Inglés.

- Fiesta de Easter (semana anterior a Semana Santa, del 18 al 22 de marzo de 2024). Juegos típicos ingleses. Responsable: Especialista de Inglés.
- Salida al Borril, finca gestionada por la Diputación de Toledo (15/12/2023), de todo el centro, para cerrar el primer trimestre. Responsables: Dirección.
- Día del Libro (23/04/2024). Responsables: Coordinadora del Plan de lectura y resto del Claustro.
- Día del Árbol (segundo trimestre). Responsables: Dirección y persona responsable del Ayuntamiento.
- Día de Europa (09/05/2024). Responsable: Especialista de Ed. Física y tutoras del centro.
- Semana Cultural (última semana de mayo). Responsables: Dirección, especialista de Ed. Física y resto de Comunidad Educativa, ya que se incluyen muy diversas actividades.
- Festival fin de curso. Responsables: Todo el Claustro, Ayuntamiento y AMPA.
- Diversos talleres subvencionados por el Ayuntamiento (a lo largo de todo el curso). Responsables: Dirección, Claustro y Ayuntamiento.

Esta planificación es totalmente orientativa y se ha realizado en base a cursos anteriores y a los claustros iniciales celebrados, pudiendo ser ampliada o reducida en función de las necesidades del centro y de las ofertas que se nos ofrezcan por parte de la Consejería, la Diputación o el Ayuntamiento de la localidad.

F2. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares que se realizan son organizadas y financiadas por el Ayuntamiento y el AMPA. Nuestra labor se limita a coordinar la actuación de ambas instituciones en cuanto a horarios y a que puedan utilizar las instalaciones del centro. Durante este curso se tiene previsto desarrollar las siguientes actividades:

- Escuela de Música, con solfeo e instrumentos.
- Escuela de fútbol.
- Multideportes.
- Clases de Inglés.
- Clases de pintura.

Destacamos aquí, la participación el curso pasado en el programa de “Programa de refuerzo de competencias específicas, ocio responsable, cultura y deportes” de la Junta, cuya pretensión es compensar la falta de recursos de las zonas en riesgo de despoblación, que resultó muy positivo, y en el que participaríamos sin dudarlo en caso de volver a tener esa posibilidad.

Además, el Centro de la Mujer de Consuegra y otras asociaciones del pueblo organizan actividades en coordinación con el centro, que están aún por determinar.

También es destacable en este punto la continuidad del Aula Matinal en el centro, con la intención de facilitar la conciliación entre la vida personal y profesional a las familias de nuestro alumnado. Se cuenta con una persona responsable que atenderá a todas las demandas de las familias, ubicándose, como ya se señaló en un punto anterior, en el colegio de Ed. Infantil mientras no se finalicen las obras. Cuando se realice la mudanza, habrá que cambiar ubicación, pero está por determinar.

Será el Ayuntamiento el que sufragará íntegramente los gastos, por lo que es un servicio que no supondrá ningún coste para las familias que hagan uso de él. Este proyecto se ha gestionado de forma coordinada con el centro y es el tercer curso que está en marcha.

Al margen de estas consideraciones, relacionadas con el alumnado del centro, se prestarán las instalaciones del mismo para la realización de diversas actividades, tales como:

- Taller “YO SOY MI VOZ”, de empoderamiento a través de la música y el canto, desarrollado en un aula del edificio de la C/ Madrid, durante todos los jueves de los meses de octubre y noviembre. Organizado por la Asociación de Amas de Casa.
- Catequesis impartida por diversos catequistas que atienden a los diversos grupos, en coordinación con la parroquia.

En una localidad de estas características, resulta imprescindible el aprovechamiento y la rentabilización de recursos, por lo que el centro siempre está abierto a cualquier sugerencia que tenga cabida.

G. EL PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	2.490,60	6.373,45	-3.882,85
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	2.490,60	6.373,45	-3.882,85
2 GASTOS	53.084,35	8.273,29	44.811,06
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	300,00	75,37	224,63
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.800,00	2.068,89	-268,89
206 MATERIAL DE OFICINA	450,00	841,56	-391,56
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	264,99	0,00	264,99
208 SUMINISTROS	527,90	27,90	500,00
209 COMUNICACIONES	400,00	234,36	165,64
212 GASTOS DIVERSOS	1.000,00	4.773,53	-3.773,53
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	0,00	251,68	-251,68
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	48.341,46	0,00	48.341,46
21407 Concepto 487	341,99	0,00	341,99
21411 Concepto 612	47.000,00	0,00	47.000,00
21413 Concepto 605	999,47	0,00	999,47

Con respecto al presupuesto, señalar que en este curso, se plantea muy ajustado, debido a que el curso pasado hubo que comprar ordenadores para el aula TIC, ya que los que nos fueron sustraídos no fueron repuestos. No se pudieron reponer todos, pero al menos se adquirieron algunos equipos que han ido permitiendo continuar potenciando el aula TIC y la realización de actividades con dispositivos digitales.

A pesar de que disponemos en este momento de bastante dinero, corresponde con libramientos cerrados destinados a las obras que se están realizando, y que se van a finalizar en el presente curso.

A nivel de organización de centro, en este momento, la situación es bastante precaria. Esperamos recibir pronto los libramientos correspondientes del presente año, ya que con lo que tenemos, en ningún caso vamos a poder asumir los gastos del curso.

H. ÁMBITOS Y DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA A CONSIDERAR EN EL PRESENTE CURSO

En base a la Orden 134/2023 de 22 de junio de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación interna de los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, estamos obligados a realizar una evaluación interna, recogida en el Plan de Evaluación Interna, que se incluye en el PE. Este curso dicho plan habrá de ser revisado y actualizado, siguiendo las indicaciones que nos ofrece esta nueva normativa. Con la misma se pretende conseguir un mejor y mayor conocimiento de nuestra práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla, incidiendo ello en una mejora del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, y por ende, de la respuesta ofrecida a nuestro alumnado.

Precisamente el curso pasado finalizamos el ciclo de 3 años de evaluación, comenzando por tanto uno nuevo en el presente, y siendo la información obtenida uno de los referentes para elaborar el presente documento.

La temporalización aún está por concretar, ya que debido a la excesiva burocracia que ha acompañado a este principio de curso, y que marcaba como prioritarios otros aspectos, no se ha podido establecer todavía. No obstante, la evaluación interna es una de las prioridades en el centro, puesto que la consideramos como un instrumento esencial de mejora, en tanto en cuanto nos ayuda a identificar todos los aspectos susceptibles de ser perfeccionados.

Así, en la siguiente tabla se muestran los ámbitos y dimensiones a evaluar:

ÁMBITOS	DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES A ANALIZAR
I. Proceso de Enseñanza-aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Señas de identidad del centro: Documentos programáticos.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Educativo. - Programación General Anual. - Normas de organización, funcionamiento y convivencia. - Programaciones Didácticas de áreas. - Planes y programas del centro. 2. <u>Funcionamiento de los órganos de gobierno.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo. - Consejo Escolar. - Claustro de profesorado. 3. <u>Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Equipos de ciclo. - Equipos de Orientación y Apoyo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Coordinación Pedagógica. - Tutoría. - Equipos docentes. <p>4. <u>Funcionamiento de los órganos de participación.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociación de Madres y Padres de Alumnado. - Asociación de alumnado. - Junta de Delegadas y Delegados. <p>5. <u>Clima escolar: Convivencia y absentismo.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Convivencia. - Absentismo. - Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa. <p>6. <u>Procesos de E-A en el aula.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de enseñanza competencial del alumnado. - Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. <p>7. <u>Medidas de inclusión educativa.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, de aula e individualizadas.
<p>II. La organización y el funcionamiento del centro</p>	<p>1. <u>Respuesta y adecuación del centro a su contexto.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección y liderazgo. - Respuestas del centro a las características y diversidad del alumnado. - Respuestas del centro a las características del profesorado y otros profesionales. - Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias. - Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado y Asociaciones de Alumnado. <p>2. <u>Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión. - Plantilla y características del personal del centro. - Organización de grupos y distribución de espacios. - Recursos externos.
<p>III. Resultados escolares</p>	<p>1. <u>Resultados académicos del alumnado.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados. <p>2. <u>Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.</u></p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.
IV. Relación del centro con el entorno	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Relación con la administración educativa. - Relaciones con otras entidades e instituciones. 2. <u>Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación Infantil-Primaria / Primaria-Secundaria. - Coordinación con diferentes centros. 3. <u>Vías de comunicación con el entorno.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Vías de comunicación y protección de datos.
V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.</u> <ul style="list-style-type: none"> - La Memoria Anual. - El Plan de Mejora del centro. - El Plan de formación del profesorado. 2. <u>Metaevaluación de la evaluación interna.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación del proceso de evaluación interna.

En cuanto al Plan de Evaluación Interna, señalar que este será el primer año en el que se realice desde la plataforma EDUCAMOS, no debiendo ser incluido por ello en la PGA. Desde la plataforma se marcará una temporalización de las distintas dimensiones y subdimensiones que permitirá su evaluación y el posterior análisis de la información para ser recogida en la Memoria Final. El proceso será responsabilidad de la Dirección, ya que en nuestro centro no contamos con CCP, por el reducido número de unidades.

DILIGENCIA DE APROBACIÓN

Dña. NOELIA ROCO PÉREZ, directora del CEIP Fernán González,

CERTIFICO:

Que en la sesión ordinaria del Consejo Escolar de 24 de octubre de 2023, ha sido aprobada la Programación General Anual para el presente curso, a falta únicamente del Plan de Mejora de Centro, que se entregará cuando se finalice su elaboración, teniendo el visto bueno previo de todo el Claustro.

Para ello, se firma en Turleque, a fecha de 25 de octubre de 2023.

Vº Bº Directora